

1.- IDENTIDAD:

La Asociación Pro-Discapitados del Cuerpo Nacional de Policía (Amifp), es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito nacional y con sede en Madrid, constituida en el año 1982 y **declarada de utilidad pública** por Orden del Ministerio del Interior 3293/2003, de 22 de octubre (B.O.E. de 27 de noviembre de 2003), y de utilidad pública municipal, por Decreto del Ayuntamiento de Madrid, de 11 de mayo de 2005.

De acuerdo con sus estatutos, el fin primordial es la defensa de los derechos e intereses de las personas con todo tipo de discapacidad y la lucha por la mejora de su calidad de vida.

A 31 de diciembre de 2009 contaba con 993 beneficiarios directos (890 numerarios y 103 colaboradores con discapacidad) y 16.714 socios colaboradores del CNP, tal y como se refleja en los gráficos y tablas que se acompañan.

Amifp pertenece a **Feaps Madrid (Federación de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual)** desde el año 2000, y a **FAMMA-COCEMFE Madrid (Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid)**, desde el 2003.

2.- ESTRUCTURA:

1.- Asamblea General: Máximo órgano de gobierno de Amifp.

El pasado ejercicio se celebró una Asamblea General Ordinaria, el 21 de mayo de 2009.

2.- Junta Directiva: Órgano de gobierno de la entidad, encargada de llevar a efecto la política de acción aprobada por la Asamblea General y de la realización de las gestiones oportunas para su mejor consecución.

Los componentes de la Junta Directiva en el año 2009 fueron:

Presidenta: Pilar Pacheco Uría.

Vicepresidente: Agustín de Eustaquio Sánchez.

Secretario: Bienvenido Velázquez Pereira.

Tesorero: José Antonio Caldito González.

Vocal: Bernardo Pérez Morán.

Vocal: José Luis Almodóvar Delgado.

Vocal: María José Triguero Miranda.

En el año 2009, se celebraron las siguientes reuniones de Junta Directiva:

. 21 de abril, 21 de mayo y 18 de diciembre.

3.- Recursos humanos: Nos remitimos al apartado 4 de la presente memoria.

4.- Delegados provinciales o autonómicos:

| | | |
|---|---|---|
| ANDALUCIA ▶ Cayetano García Guirado Almería | CASTILLA LEÓN ▶ Gaudelio García Andrés Valladolid ▶ Amparo Medina Román Burgos | ASTURIAS ▶ Francisco Raúl Echevarría Alonso |
| REGION DE MURCIA ▶ Antonio Teruel Teruel | MADRID ▶ Agustín de Eustaquio Sánchez ▶ Bienvenido Velázquez Pereira ▶ Jerónimo Salguero Carrasco | COM. VALENCIANA ▶ José Melado Macías (Valencia) ▶ José L. Almodóvar Delgado Alicante |
| CATALUÑA ▶ Miguel Pujante Pastor Barcelona | EXTREMADURA ▶ José A. Caldito González Badajoz | |

3.- ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS. FUNCIONES DESARROLLADAS.

La entidad cuenta con la **sede y domicilio social en Madrid**, sita en la C/ Fomento, 24, desde donde se lleva a cabo toda su labor, en contacto y coordinación con diferentes Delegados provinciales existentes en distintas demarcaciones territoriales de toda España.

Asimismo, contó con **Delegaciones en Extremadura (Badajoz), y Murcia (Santiago de la Ribera), atendidas por una trabajador/a social.**

Las funciones en que se diversifica la actividad de la Asociación son:

- a) Dirección, administración y gerencia y gestión de la entidad, desempeñada por el gerente, con apoyo del personal de los
- b) Departamentos Administración y de Trabajo Social y Proyectos.
- c) Asesoramiento a las familias en temas relacionados con el mundo de la discapacidad, gestión y solicitud de ayudas individuales, tramitación de solicitud de certificaciones de minusvalía , asuntos de actualidad, información de beneficios fiscales, recursos de cada Comunidad Autónoma, provinciales y locales, así como en cuestiones jurídicas que puedan plantearse.
- d) Servicio de asesoramiento para la integración socio-laboral del discapacitado.
- e) Puesta en práctica de programas de apoyo y orientación a las familias, fundamentalmente, a través de grupos de padres y hermanos, que requieren información puntual de profesionales tales como médicos, psicólogos y abogados, con organización de jornadas, seminarios, etc..
- f) Puesta en práctica de programas de ocio y tiempo libre para discapacitados y de respiro familiar, en sus distintas

modalidades (estancias de diversa duración en residencias, albergues, etc. y respiro por horas en el domicilio).

- g) Coordinación con los Delegados provinciales en todas aquellas zonas en donde exista tal figura, así como con las diferentes delegaciones.
- h) Difusión de la información de la entidad a través de la publicación semestral de la revista Di Capaz.
- i) Servicio de asistencia terapéutica a nuestros beneficiarios, pro medio de una psicóloga externa.

4.- RECURSOS HUMANOS.

Los recursos humanos con que contó la entidad el pasado ejercicio fueron:

Con carácter indefinido:

- Gerente, sede Madrid.
- 1 Administrativo, oficial de 1ª, sede Madrid.
- 1 Trabajadora Social sede Madrid.
- 1 Trabajadora Social en la Delegación de Extremadura.
- 1 Auxiliar administrativo, para la Delegación de Murcia.

Con carácter eventual:

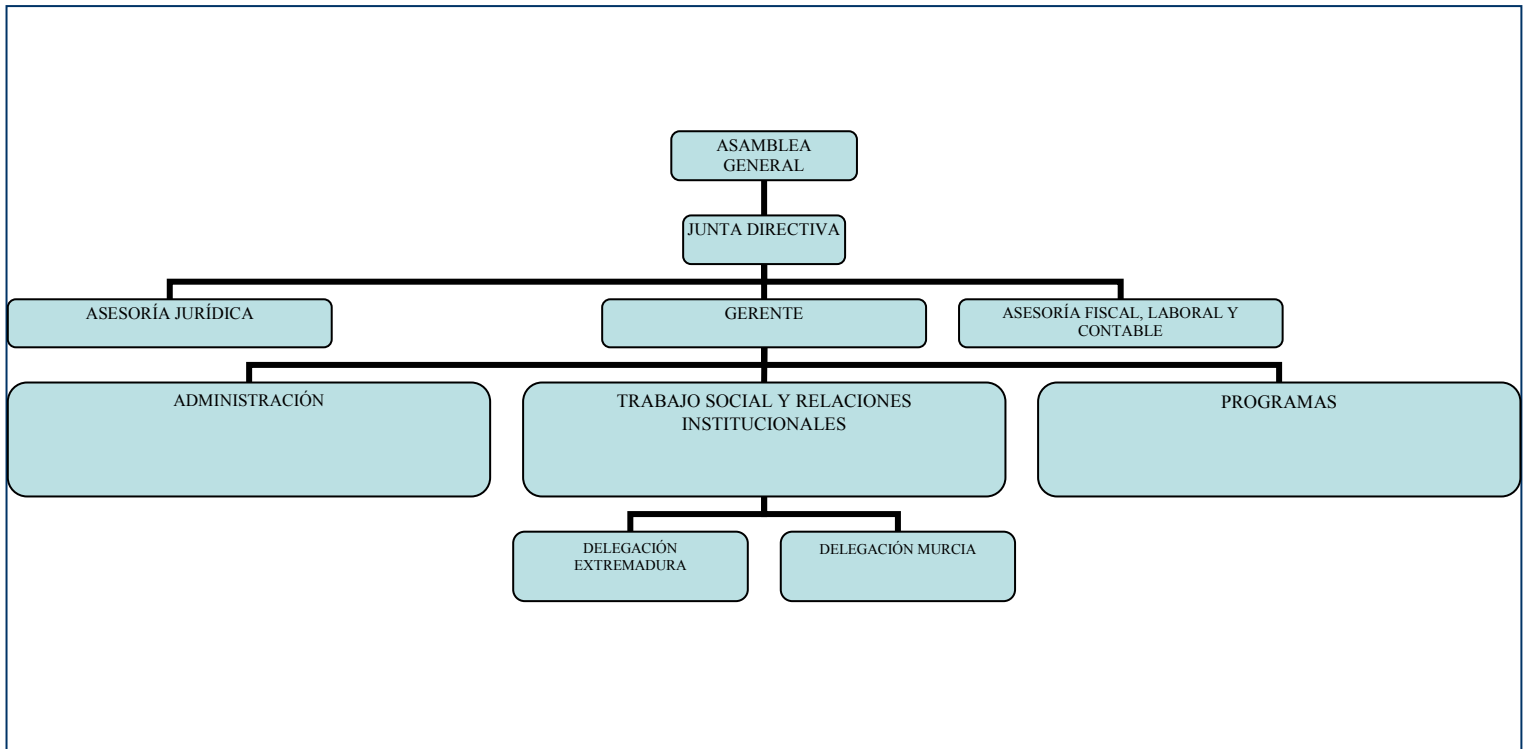
- 1 Auxiliar administrativo, con discapacidad, sede Madrid.
- Personal auxiliar para funciones puntuales de clasificación y envío de documentación, contratándose a 3 personas con discapacidad.

Todo el personal señalado, cuya contratación fue eventual, participó en diversos programas y actividades puestas en marcha desde nuestra entidad, detallándose en el correspondiente apartado de esta memoria.

Asimismo, se contó con una voluntaria con discapacidad que ha colaborado en nuestra sede, fundamentalmente para diversos envíos y clasificación de documentación.

Por último, realizaron sus prácticas no laborales en nuestra entidad, dos alumnos con discapacidad de la Fundación Tomillo, como empleados de oficina, durante 150 horas cada uno.

ORGANIGRAMA



5.- RECURSOS MATERIALES CON LOS QUE CUENTA LA ENTIDAD.

Amifp tiene la sede en un local ubicado dentro de la Comisaría Centro de Madrid, puesto a su disposición por la Dirección General de la Policía.

La oficina dispone de tres despachos, aseo y una sala de juntas. Todos ellos, debidamente equipados con material y mobiliario de oficina, equipamientos informáticos, instalándose el pasado año un servidor y un nuevo equipo informático para el mismo; de tal forma que la introducción de las nuevas tecnologías hacen viable el ejercicio de la actividad, encaminada a la correcta prestación de servicios a todos sus beneficiarios.

Por otro lado, la Delegación de Extremadura se encuentra en un local arrendado por la entidad, y la de Murcia en la Residencia Fundamifp, perteneciente a la Fundación Pro-discapacitados del C.N.P.

Como patrimonio propio, posee un terreno de 300 metros cuadrados aprox. ubicado en Santiago de la Ribera (Murcia), colindante con la Residencia Fundamifp, patrimonio de la Fundación Pro-Discapacitados del C.N.P..

6.- PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL AÑO 2009 Y ENTIDADES COFINANCIADORAS, EN SU CASO.

A- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES HABITUALES DE LA ENTIDAD, COFINANCIADO POR EL MINSNITERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL.

El programa se ejecutó en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2009.

El coste total del mismo fue de 142.781,93 € siendo el importe de la subvención concedida por el Ministerio, de 24.200 €. El resto del importe del coste total, fue asumido por la propia entidad.

Se trata de gastos corrientes derivados del mantenimiento, funcionamiento y la actividad propia de la entidad, entre los que podemos citar las retribuciones del personal, material fungible de oficina, ofimática, informática, correos, prestaciones diversas de servicios, locomoción y dietas derivados de reuniones del órgano de gobierno y aquellos otros fruto del normal desarrollo de la entidad. Se excluyen, hoy día, los referentes al mantenimiento en sentido estricto del local, y suministros, por estar ubicada la sede social en dependencias de la D.G.P., y tener cubiertos tales gastos.

El programa incluye la publicación de las dos revistas de Amifp “Di Capaz” del ejercicio 2009, que se adjuntan.

B.- PROGRAMA APOYO Y RESPIRO FAMILIAR, COFINANCIADO POR FEAPS MADRID, CON CARGO AL 0,7 IRPF 2009 Y AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Mediante el programa de apoyo y orientación a familias, se organizaron diversos grupos de formación de padres, charlas, conferencias de interés.

Destacamos los talleres sobre: Y ¿Quién cuida del cuidador?, los meses de marzo a mayo, con una periodicidad de 1 día a la semana y en horario de mañana y tarde; cofinanciado en parte por las familias.

Destinado a los cuidadores de primer orden, donde se les enseñaba técnicas y estrategias para reducir el stress, producido por tener a cargo una persona dependiente. Impartido por la psicóloga Aurora Moreno

Curso- Taller “Cuento Contigo” con una duración de 3 horas, impartido en el mes de abril en horario de mañana y tarde. Destinado a las familias de personas con discapacidad. En el se trató la importancia de los cuentos como herramienta educativa donde reforzar la lecto-escritura y como vía para acercarse a la persona y reforzar la relación con la otra persona, en este caso la persona dependiente, sea niño@ o no. Este curso fue impartido por la terapeuta Cinthia Sprenger

Por otro lado, se realizó una excursión de Ocio familiar – Programado, con las personas con discapacidad y sus familias a Torrelaguna y sus inmediaciones, disfrutando de la naturaleza que ofrece esa zona mientras las personas con discapacidad desarrollaban actividades de ocio y tiempo libre, contando con el apoyo de monitores-cuidadores.

Por lo que respecta al programa de respiro, se llevó a cabo fundamentalmente en la modalidad de estancias en residencia de 1 semana y 15 días, y por horas en el domicilio, con un total de 37 servicios.

La cuantía concedida fue de 7.758,27 € y el coste total ascendió a 7.926,35, como consecuencia de la práctica gratuidad de todas las acciones que incluía el programa.

C.- JORNADAS “LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”, COFINANCIADAS POR LA FUNDACIÓN ONCE.

La Inserción Laboral de las personas con discapacidad sigue siendo una de las tareas pendientes de la sociedad actual. Desde la perspectiva del marco jurídico vigente, se está trabajado por profundizar (tanto a nivel internacional, como en el área de la Unión Europea y en el plano nacional) en la plasmación del derecho sobre la realidad existente; siendo conscientes de que partimos de unos factores que ralentizan dicha consecución como son:

La sobreprotección familiar, las deficiencias que muestra el sistema educativo vigente, las barreras psicosociales (protagonizadas por los prejuicios, el desconocimiento, la comunicación social, la falta de sensibilización, así como la creencia de falta de competitividad laboral) y físicas (la accesibilidad a los puestos laborales).

Sin embargo esa misma “realidad” se encuentra con el trabajo incansable de las organizaciones de economía social, las Asociaciones y Fundaciones destinadas a luchar por el fomento de la integración y por la disolución de las barreras antes mencionadas.

Con el desarrollo de estas Jornadas y fomentando el apoyo de buenas prácticas hemos pretendido aportar nuestro granito de arena, para la consecución de dicho objetivo.

Fueron desarrolladas los días 3 y 4 de junio en el Hotel Senator ubicado en la C/ Gran Vía, nº 70, co-financiadas por la Fundación ONCE por importe de 4.828 € con un gasto total de 9.753,90 € y a su vez contó con la colaboración de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

D.- CICLO: “FAMILIA Y DISCAPACIDAD PASO A PASO EN EL CICLO VITAL”, COFINANCIADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

El objetivo que nos planteamos desde AMIFP a la hora de organizar este curso fue el de informar y reflexionar sobre los diferentes acontecimientos por los que atraviesa una familia desde el diagnóstico de la discapacidad del hijo y durante los diferentes momentos del ciclo vital.

Esta oferta formativa estuvo orientada fundamentalmente a aquellas personas que se encargan del cuidado diario de personas con discapacidad con el fin de otorgar una orientación /guía en el quehacer cotidiano.

Ideado como un espacio pensado y preparado para adquirir herramientas, compartir experiencias, dudas, miedos y satisfacciones con otras personas que viven la misma situación. Entre todos nos enriquecimos gracias a la intervención de los profesionales y de las vivencias de cada uno

de los asistentes; ya que las experiencias contadas fueron un valioso aporte al curso y se generaron diferentes momentos para los intercambios entre los participantes.

Tuvo una duración de dos meses (noviembre y diciembre) a razón de una sesión por semana (miércoles), en horario de mañana y de tarde; ofertando en las horas de realización del curso servicio de respiro para las personas dependientes para facilitar la asistencia de l@s interesados al mismo.

Los temas desarrollados fueron:

- Por qué una mamá y un papá son realmente importantes.
- La pareja conyugal, un vínculo a cuidar y alimentar. Con la exposición de un video testimonial.
- Historias de hermanos: una versión de la historia que los padres deberían escuchar (debate sobre video de hermanos)
- La familia, el niño con discapacidad y los profesionales
- La familia frente a la sexualidad de los hijos con discapacidad
- Testimonios de niños y jóvenes discapacitados
- Historias inspiradoras: Cine-debate - La historia de Bill Porter

El curso, subvencionado por el Ayuntamiento de Madrid, constó de 10 sesiones en horario de mañana y tarde.

El importe de la subvención fue de 2.518 € y el coste total del proyecto ascendió a 2.880,81 €.

E.- “TALLER “CUIDARSE PARA CUIDAR” COFINANCIADO POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DISTRITO CENTRO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Tras el éxito del Taller realizado el año pasado continuamos en esta línea de acción y este año ofertamos el taller “Cuidando al cuidador”.

Desde AMIFP organizamos este taller, en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, como respuesta a la necesidad y demanda de algunos de nuestros socios.

Esta oferta formativa se orientó fundamentalmente a aquellas personas que se encargan del cuidado diario de personas con discapacidad con el fin de facilitar, por parte de una psicóloga, a los cuidadores de personas dependientes, conocimientos y estrategias de intervención necesarias en cada situación que se pudiera presentar, con el propósito de solventar las consecuencias, tanto físicas como psicológicas que conllevan las tareas relacionadas con el cuidado de personas con algún tipo de discapacidad. Tuvo una duración de dos meses (noviembre y diciembre) a razón de una sesión por semana (jueves) en horario de mañana y de tarde; ofertando en las horas de realización del curso servicio de respiro para las personas dependientes para facilitar la asistencia de l@s interesados al mismo.

El temario del taller se dividió en tres bloques:

1. Manejo de la ansiedad
2. La distinción de las emociones personales: las sensaciones , los estados de ánimo
3. Estrategias para desarrollar habilidades y conductas que te permitirán enfrentarte a situaciones estresantes, mejorar las relaciones interpersonales, el estilo de comunicación y la asertividad

El importe de la subvención fue de 951,48 y el coste total del proyecto ascendió a 1.500 €.

F.- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA RESIDENCIA FUNDAMIFP, AUTOFINANCIADO POR LA ENTIDAD.

Consistente en aportaciones económicas que se han realizado a la Fundación Pro-d discapacitados del C.N.P. (Fundamifp), entidad estrechamente relacionada con la Asociación, para el mantenimiento de la residencia para personas con todo tipo de discapacidad que la citada Fundación tiene en Santiago de la Ribera (Murcia), (ya que actualmente no puede autofinanciarse) y en el que se llevan a cabo programas de ocio, tiempo libre y respiro familiar, destinados a personas individuales y centros de toda España, además de residencia permanente para personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas, en virtud de un Contrato con el IMAS (Instituto Murciano de Acción Social).

El importe total destinado al mantenimiento de dicho centro ascendió a 193.133,76 €, si bien parte del mismo se destinó a la cofinanciación de proyectos correspondientes al ejercicio 2009 (50.968,81 €), y el resto para sufragar todo tipo de gastos corrientes.

G.-ACTIVIDADES EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Siguiendo con las líneas de acción iniciadas el año pasado, cuyo principal objetivo es acercar la Asociación a los socios de distintas Comunidades Autónomas, hemos realizado las charlas taller” Herencia, testamento, incapacitación judicial y patrimonio protegido” en las siguientes localidades:

TENERIFE

El día 9 de marzo. La charla estuvo dirigida por Miguel Ángel Thous Miranda, Director del Instituto de Medicina Legal y gran experto en los temas. Patrono de la Fundación Tutelar Sonsoles Soriano y presentado por Nicolás Soriano, Patrono de la misma Fundación.

GRAN CANARIA

El día 10 de marzo. En esta ocasión contamos con la participación de la Fundación Tutelar Canaria, con Carmen M^a Simón Rodríguez, Jueza del Juzgado de Primera Instancia nº15 de Las Palmas de Gran Canaria y con el Notario José Álvarez, delegado de la Fundación Aequitas en Canarias.

ALICANTE

El día 9 de junio. La ponencia fue impartida por M^a del Mar Quintana García, directora de la Fundación Pro-tutela.

VALENCIA

El día 9 de junio. La ponente fue M^a Teresa Guiralt, responsable del Área Social de la Fundación Tutelar de la Comunidad Valenciana (FUNDISVAL).

BADAJOS.

El 18 de junio, en la Delegación del Gobierno de Extremadura, impartidas por dos asesoras jurídicas de la Fundación Tutelar de Extremadura (FUTUEX).

BARCELONA.

La charla fue impartida por Josep Tresserras en la Jefatura Superior de Policía. A ella asistieron representantes de diversas entidades de Barcelona.

SEVILLA.

La conferencia corrió a cargo de Francisco Alejandro, asesor jurídico de la Fundación TAU.

En todas las reuniones, excepto en la de Alicante (por problemas de logística), contamos con la colaboración del Cuerpo Nacional de Policía, que amablemente nos cedieron las salas para poder desarrollar las actividades descritas.

Asimismo han sido valoradas muy positivamente tanto por los socios numerarios asistentes como por los miembros de otras entidades.

Además, se dio a conocer la labor que desarrollamos desde nuestra Asociación y Fundación, pues es esencial facilitar información sobre los recursos que ofrecemos las entidades que trabajamos en el ámbito de la discapacidad, con la finalidad de entablar vías de colaboración, poniendo a disposición de los demás, los recursos de que cada uno disponemos, evitando en ocasiones la duplicidad innecesaria de servicios.

H.- CURSO- TALLER DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES A LA JUNTA DE EXTREMADURA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Llevado a cabo en la Delegación de Amifp Extremadura, por parte de una profesional y destinado a personas con discapacidad intelectual.

Se consiguió como resultado exitoso, la superación del proceso selectivo y obtención de plaza fija por 2 beneficiarios de Amifp.

I.- PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE SEDE EN BADAJOZ.

Obtención de una subvención de la Diputación Provincial de Badajoz, de 350 €, para adquisición de un equipo informático para nuestra sede de Extremadura, en Badajoz.

J.- AYUDAS PARA ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Consistió en la cobertura de actividades de ocio y tiempo libre desarrolladas en centros y establecimientos distintos a la residencia Fundamifp durante el ejercicio 2008, cuya solicitud se presentó en enero de 2009 y fueron resueltas y concedidas en 2009.

Hubo 6 solicitudes, de las cuales 5, obtuvieron resolución favorable, ascendiendo el importe total concedido a 1.042,86 €.

7.- RELACIONES INSTITUCIONALES.

En el año 2009, se han mantenido distintas reuniones y contactos con representantes de entidades tanto públicas como privadas, entre las que cabe destacar:

1.- Organismos públicos:

- División de Formación y Perfeccionamiento: Centro de Formación de Ávila.
- Jefatura Superior de Badajoz.
- Delegación del Gobierno en Extremadura.
- Diputación Provincial de Badajoz.
- Comisarías provinciales, locales y de distrito.
- Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.
- División de Coordinación Económica y Técnica de la D.G.P.
- IMSERSO.
- Ministerio de Sanidad y Política Social: Dirección General de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad, Subdirección General de ONG y Voluntariado; Subdirección General de Ordenación y Planificación. Juan Carlos Ramiro.
- Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Dirección General de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.
- Junta Municipal del Distrito Centro del Ayuntamiento de Madrid. Centro comunitario Casino de la Reina.
- Dirección General de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid.
- Concejala portavoz del grupo socialista del área de sanidad y discapacidad, Dña. Carmen Sánchez Carazo.
- Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración de Región de Murcia, Dirección, General de Discapacidad.
- IMAS (Instituto Murciano de Acción Social),
- CEAPAT.

2.- Entidades privadas:

- Feaps Madrid. Además de la relación habitual con la Federación, participación en la UDS de Asociacionismo y No atendidos.
- FAMMA-COCEMFE Madrid.
- Fundación Aequitas.
- Obra Social de Caja Madrid. La Casa Encendida.
- Caja Badajoz.
- Fundación Pro-discapitados del C.N.P. Residencia Fundamifp.
- Fundación Tutelar Sonsoles Soriano
- Fundación Tutelar Canaria
- Fundación Alicantina Pro-tutela
- Fundación Tutelar de la Comunidad Valenciana.
- Fundación Tomillo
- Cermi Estatal.
- Asociación Catalana Naviu
- Fundación Síndrome de Down
- Fundación Aequitas
- Fundación Prevent
- Fundación Catalana Aspanias
- Fundación TAU.

8.- OTRAS ACTIVIDADES Y DATOS DE INTERÉS.

- Actualización, Control y Seguimiento de los expedientes.
- Continuación de reuniones periódicas con las familias atendidas, en las diferentes Comunidades Autónomas que forman parte del ámbito de actuación de la Asociación.
- Reuniones informativas, destinadas a aumentar el número beneficiarios de la entidad. Integración de 1.717 nuevos socios colaboradores del C.N.P. como consecuencia de las reuniones mantenidas en el Centro de Formación de Ávila, en los meses de marzo, y noviembre.
- Diversas gestiones encaminadas al cumplimiento de otro de nuestros objetivos esenciales: la inserción laboral de las personas con discapacidad. Así, se han mantenido contactos con entidades del sector y empresas privadas y entidades públicas, destacando la organización de un curso de preparación de oposiciones a la Junta de Extremadura, para personas con discapacidad intelectual, por parte de la Delegación de Badajoz, obteniendo la inserción de dos personas con discapacidad, beneficiarias de Amifp, como se ha señalado anteriormente.
- Reunión de Coordinación de AMIFP, celebrada el día 3 de diciembre de 2009 en la Sede de la Asociación, con la trabajadora social de la Delegación de Extremadura y con la trabajadora social de la Residencia Fundamifp.

ASISTENCIA A JORNADAS, SEMINARIOS Y ENCUENTROS

Los trabajadores de la entidad han participado en diferentes jornadas y eventos, entre los que cabe destacar:

- Asamblea General de FAMMA, 24 de junio en el salón de Actos del IMSERSO. Madrid.
- Asamblea General de Feaps Madrid, 12 de mayo en el salón de actos de la Fundación ONCE.
- Seminario sobre la “Situación actual del Sistema de Autonomía Personal y atención a la dependencia en la Comunidad de Madrid”; organizado por la Federación de Autismo de Madrid y el CERMI Comunidad de Madrid, el 4 de noviembre en la Delegación Territorial de la ONCE, en Madrid.
- Tercera Feria de Empleo y Discapacidad del Comunidad de Madrid, los días 24 y 25 de noviembre en el Recinto Ferial Juan Carlos I.
- Presentación de la Guía RSE_D (Responsabilidad Social Empresarial y Discapacidad), organizado por FUNDOSA, el 2 de diciembre en las dependencias de la Fundación ONCE, de Madrid.
- Gala Premios FAMMA 2009, Hotel Confortel, 3 de diciembre de 2009.
- IV Jornadas sobre “Discapacidad y Envejecimiento Activo”, organizada por la Asociación Formación Social, en colaboración con el IMSERSO, el 16 de diciembre en Madrid.